



DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 1 DE 5

# PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

## Instituto Municipal de la Juventud



DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 2 DE 5

# 1. Índice

Proyecto Plataforma IMJU  
Calendario de sesiones

# 2. Proyectos/justificación

## Cédula

CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Instituto Municipal de la Juventud de Leon
NOMBRE DEL PROYECTO	Plataforma IMJU
UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMJU
LIDER DEL PROYECTO /	Alan Alexei Diaz Morales
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
ene-23	dic-23
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
El contexto actual, y las tendencias del futuro, apuntan a la necesidad de habilidades y competencias que se adapten a los empleos del futuro. Sin embargo, el actual sistema educativo no considera el desarrollo de estas habilidades, dejando a las actuales generaciones sin la preparación suficiente para los retos del mañana.	
OBJETIVO(S)	
1. Desarrollar habilidades en las juventudes que les permitan mejorar sus posibilidades de acceder a una mejor calidad de vida en el futuro	
2. Eficientar la gestión y ejecución de los programas de la DVPE, a la vez que se mejor la experiencia de los beneficiarios	
ACCIONES	
1. Creación y publicación de cursos y talleres de Campus IMJU. 2. Publicación y gestión de las convocatorias de GLocal, Jóvenes a consejo, y otras que pudieran surgir. 3. Publicación de eventos diversos de la DVPE. 4. Promoción de las actividades de las Comunidades Juveniles y sus integrantes.	
INDICADOR	META
Número personas usuarias	700 registros por año
RESULTADO ESPERADO	
2,100 registros al finalizar el trienio	
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
"Debido al éxito de la plataforma Campus IMJU, y a la urgencia de digitalizar procesos, surge la necesidad de crear una plataforma más robusta que integre los demás programas de la Dirección de Vinculación y Participación Juvenil. Esta decisión se toma con el objetivo de complementar los aprendizajes obtenidos en los cursos con las actividades y proyectos que se llevan a cabo en los otros programas, logrando construir una espiral de aprendizaje colaborativa que promueva el desarrollo de habilidades de las juventudes	
Por medio de la dinámica de comunidades dentro de la Plataforma IMJU, se buscará que las juventudes colaboren en proyectos de impacto socioambiental, poniendo a prueba sus talentos y adquiriendo nuevos aprendizajes en el camino.	



DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 3 DE 5

Por medio de la dinámica de comunidades dentro de la Plataforma IMJU, se buscará que las juventudes colaboren en proyectos de impacto socioambiental, poniendo a prueba sus talentos y adquiriendo nuevos aprendizajes en el camino. Estos proyectos serán asesorados continuamente por el equipo de la DVPJ, y se brindarán estímulos económicos a los 20 de mayor impacto. Adicionalmente, a través de eventos y actividades mensuales (difundidos en la plataforma), se fomentará la creación de redes juveniles.

A través de diferentes estrategias de promoción se buscará que la plataforma sea adoptada por las diferentes comunidades juveniles que pertenecen al instituto, y también por aquellas juventudes que aún no lo hagan. Como meta, se espera que el año de lanzamiento registre un total de 1,400 usuarios nuevos, y que estos hayan participado en al menos en una de las actividades ofertadas.

El sistema de gestión implementado dentro de la plataforma, permitirá a los encargados de los programas Glocal y Jóvenes a Consejo eficientar la convocatorias que tengan a lo largo del año. Así mismo, los tiempos de operación requeridos en la planeación y ejecución de eventos, disminuirán considerablemente gracias a los sistemas de registro y de validación de asistencia.

Por otra parte, el sistema de logros (medallero) facilitará a los administradores conocer el estatus de las personas pertenecientes a los distintos programas, y el progreso que han tenido a lo largo de su trayectoria. Este sistema funcionará de


## Cronograma

 <b>UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO</b> <b>CRONOGRAMA DEL PROYECTO</b> <b>EJERCICIO 2023</b>												
<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	Instituto Municipal de la Juventud de León											
<b>LÍDER DEL PROYECTO</b>	Alan Alexei Díaz Morales											
NOMBRE DEL PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Entrega de plataforma por parte del proveedor	█											
Realización de pruebas por parte del personal de sistemas del IMJU		█	█									
Realización de pruebas por parte de los miembros de			█	█								
Realización de prueba piloto por parte de un selecto grupo de miembros de las comunidades juveniles.			█	█								
Retroalimentación y ajuste de errores en plataforma			█	█								
Lanzamiento de Plataforma				█	█	█	█	█	█	█	█	█
Uso continuo de plataforma por parte de la DVPJ					█	█	█	█	█	█	█	█

## Justificación

"Debido al éxito de la plataforma Campus IMJU, y a la urgencia de digitalizar procesos, surge la necesidad de crear una plataforma más robusta que integre los demás programas de la Dirección de Vinculación y Participación Juvenil. Esta decisión se toma con el objetivo de complementar los aprendizajes obtenidos en los cursos con las actividades y proyectos que se llevan a cabo en los otros programas, logrando construir una espiral de aprendizaje colaborativa que promueva el desarrollo de habilidades de las juventudes.

Por medio de la dinámica de comunidades dentro de la Plataforma IMJU, se buscará que las juventudes colaboren en proyectos de impacto socioambiental, poniendo a prueba sus talentos y adquiriendo nuevos aprendizajes en el camino. Estos proyectos serán asesorados continuamente por el equipo de la DVPJ, y se brindarán estímulos económicos a los 20 de mayor

	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 4 DE 5

impacto. Adicionalmente, a través de eventos y actividades mensuales (difundidos en la plataforma), se fomentará la creación de redes juveniles.

A través de diferentes estrategias de promoción se buscará que la plataforma sea adoptada por las diferentes comunidades juveniles que pertenecen al instituto, y también por aquellas juventudes que aún no lo hagan. Como meta, se espera que el año de lanzamiento registre un total de 1,400 usuarios nuevos, y que estos hayan participado en al menos en una de las actividades ofertadas.

El sistema de gestión implementado dentro de la plataforma, permitirá a los encargados de los programas Glocal y Jóvenes a Consejo eficientar la convocatorias que tengan a lo largo del año. Así mismo, los tiempos de operación requeridos en la planeación y ejecución de eventos, disminuirán considerablemente gracias a los sistemas de registro y de validación de asistencia.

Por otra parte, el sistema de logros (medallero) facilitará a los administradores conocer el estatus de las personas pertenecientes a los distintos programas, y el progreso que han tenido a lo largo de su trayectoria. Este sistema funcionará de igual forma para las personas usuarias, ya que tendrán conocimiento de los requisitos para avanzar en los programas, su estatus actual, y la trayectoria recorrida.

El sistema de registro de usuarios también permitirá conocer datos demográficos, como las zonas de la ciudad que más atención tienen, las universidades a las que pertenecen los beneficiarios, los intereses y vinculaciones creadas, entre otros. Esto permitirá crear mejores estrategias de atención para nuestros programas y mejorar la experiencia que provee el instituto. "


### 3. Calendario de sesiones

23 de febrero de 2023

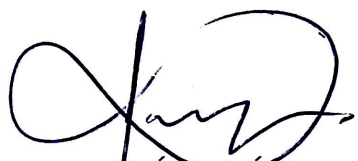
25 de mayo de 2023

31 de agosto de 2023

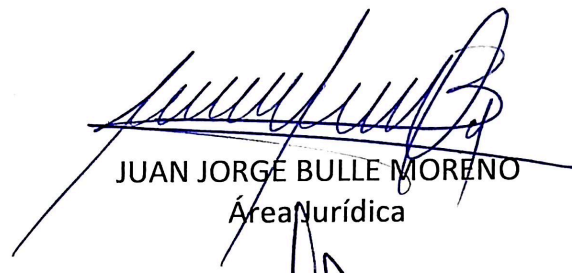
30 de noviembre de 2023

	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 5 DE 5

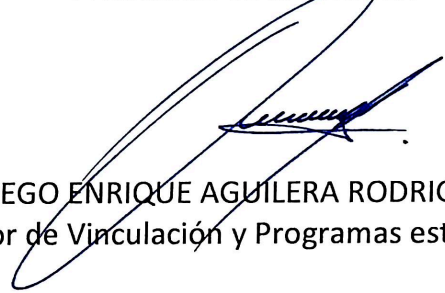
**Unidad Interna de Mejora Regulatoria**  
**IMJU**  
**Programa de Mejora Regulatoria 2023**



JAZMIN PAOLA LÓPEZ VÁZQUEZ  
 Presidente de la UNMER



JUAN JORGE BULLE MORENO  
 Área Jurídica



DIEGO ENRIQUE AGUILERA RODRIGUEZ  
 Director de Vinculación y Programas estratégicos



JOSE LUIS ZUÑIGA ORTEGA  
 Tecnologías de la Información

MISRAIM DE JESÚS MACÍAS CERVANTES  
 Director General de Instituto Municipal de la Juventud